

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 11 Sesión Ordinaria

FECHA: 19 de septiembre del 2022
HORA: 5:30 pm A 9:00 pm
LUGAR: meet.google.com/wdx-bidg-doz

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE MÚSICA	CLACP SAN CRISTÓBAL	CARLOS ALBERTO CARDOZO
REPRESENTANTE DE ARTES ESCENICAS	CLACP SAN CRISTÓBAL	ALEXANDER MONTOYA
REPRESENTANTE DE MUJERES	CLACP SAN CRISTÓBAL	ELISA CANGA RENTERIA
REPRESENTANTE DE BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	CLACP SAN CRISTÓBAL	SANDRA MALAVER
REPRESENTANTE DE GESTORES CULTURALES	CLACP SAN CRISTÓBAL	KEVINS CASTILLO
REPRESENTANTE PARA ASUNTOS LOCALES	CLACP SAN CRISTÓBAL	JORGE ÁLVAREZ
DELEGADO DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES NEGRAS	CLACP SAN CRISTÓBAL	ARNEDIS RACERO
DELEGADO DEL ESPACIO DE SABIOS Y SABIAS	CLACP SAN CRISTÓBAL	GLORIA CECILIA SACRISTÁN
DELEGADO DEL CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	CLACP SAN CRISTÓBAL	PAULA DAZA
CONTRATISTA/ GESTORA TERRITORIAL	SCRD-DALP	HELEN ROSMARY ERAZO MEZA
REPRESENTANTE MESA DE CIRCO	CLACP SAN CRISTÓBAL	PEDRO BELTRAN
DELEGADO/A MESA INDÍGENA LOCAL	CLACP SAN CRISTÓBAL	CAROLINA JACANAMIJOY
REPRESENTANTE MESA SECTORIAL	IDARTES SUBARTES ENFOQUE TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	JOHANNA A. MARTINEZ O.
DELEGADO/A MESA LOCAL DE VICTIMAS	CLACP SAN CRISTÓBAL	HILDA MARÍA QUIROGA

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 2 de 12

ALSC	REFERENTE DE CULTURA	FABIÁN ANDRÉS MIRANDA JACINTO
------	----------------------	-------------------------------

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DIDIER REY VANEGAS	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
CAROLINA VILLATE	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
VIVIANA LOCANO	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE DANZA	CLACP SAN CRISTÓBAL	JUAN BOLIVAR JUSTIFICACIÓN
REPRESENTANTE DE PATRIMONIO CULTURAL	CLACP SAN CRISTÓBAL	CECILIA RODRÍGUEZ JUSTIFICACIÓN
REPRESENTANTE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	CLACP SAN CRISTÓBAL	FRANCELIAS LANCHERO JUSTIFICACIÓN
REPRESENTANTE DE CULTURA FESTIVA	CLACP SAN CRISTÓBAL	PAOLA CARDOZO

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Autorización de la grabación de la reunión
4. Presentación de avances del Cable Aéreo – Secretaria del Habitat, Didier Rey Vanegas
5. Balance metas del Sector Cultura
 - a) Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos
 - b) Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA REGISTRARÍA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 3 de 12

- c) Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural
- d) Capacitar a 1.200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
- e) Intervenir 3 sedes con dotación y/o adecuación
- f) Financiar 3 proyectos del sector cultura y creativo a cargo del referente Fabián Miranda de la Alcaldía Local de San Cristóbal

6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida:

Se brinda un cordial saludo de bienvenida por la secretaria técnica de SCR D Helen Erazo

2. Verificación del Quorum:

Se verifica la asistencia de los consejeros e invitados institucionales

3. Autorización de la grabación de la reunión:

Se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión, ninguno de los asistentes presenta objeción, por lo que se inicia la grabación

4. Presentación de avances del Cable Aéreo – Secretaria del Habitat, Didier Rey Vanegas

Se presenta el equipo encargado:

- Didier Rey Vanegas es Arquitecto de la subdirección de operaciones de las Secretaría Distrital del Habitat
- Carolina Villate es antropóloga, acompaña todo el componente social de revitalización de la Secretaría Distrital del Habitat
- Viviana Lozanos Ducuara es socióloga, acompaña todo el componente social de revitalización de la Secretaría Distrital del Habitat

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 4 de 12



Didier Rey Vanegas: Indica los avances que se han obtenido desde la realización de la última sesión. El Proyecto Integral de Revitalización en el Ámbito del Cable Aéreo de San Cristóbal, su misión es generar acciones complementarias a la infraestructura del transporte del cable aéreo, es un cable de 2,8km, su estación inicial es en Portal 20 de Julio, la estación intermedia es en el barrio La Victoria y finaliza con una estación de retorno en el barrio Altamira, se hace necesario contar con los proyectos a nivel de espacio público, equipamiento y vivienda que permita brindar el soporte que necesita revitalización en el territorio para resolver 2 temas fundamentales:

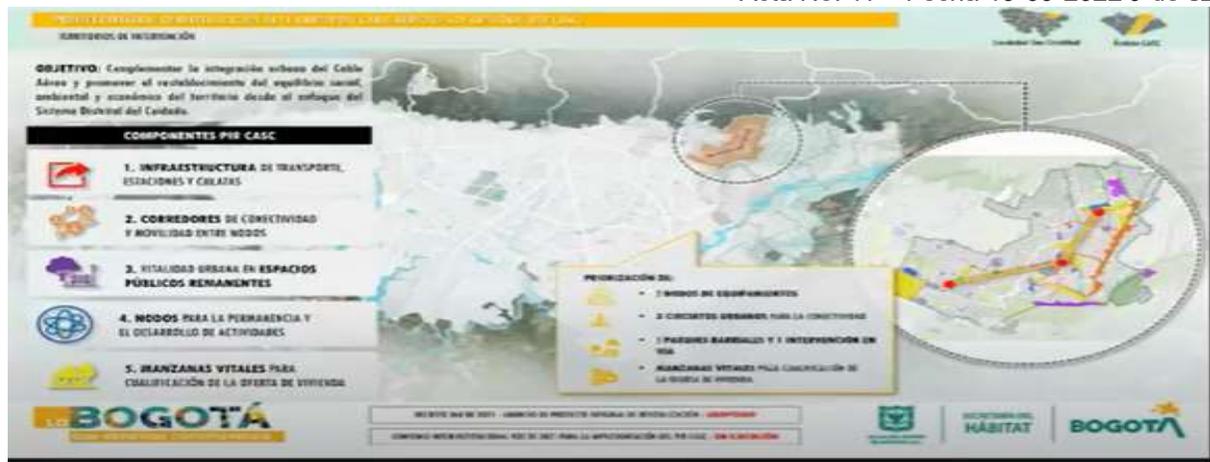
- A. La permanencia de la población en el territorio, especialmente la población en condiciones de vulnerabilidad, una permanencia con garantías.
- B. Garantizar unas expectativas de desarrollo con el acceso a servicios urbanos e institucionales de alta calidad orientado a los factores ambientales, comunitarios y culturales del territorio.

Se vienen avanzando en cuatro grandes líneas:

- A. Corredores de conectividad, la mejora en la infraestructura de andenes y vías próximos a las estaciones del cable, que sean lugares que faciliten la movilidad
- B. Vitalizar espacios que tienen pérdida de actividad. Repotenciar estos espacios a través de la acción comunitaria.
- C. Nuevos equipamientos que tienen la misión de fortalecer la vivienda pública en los territorios.
- D. Manzanas vitales. Mejoramiento integral de barrios y entornos.

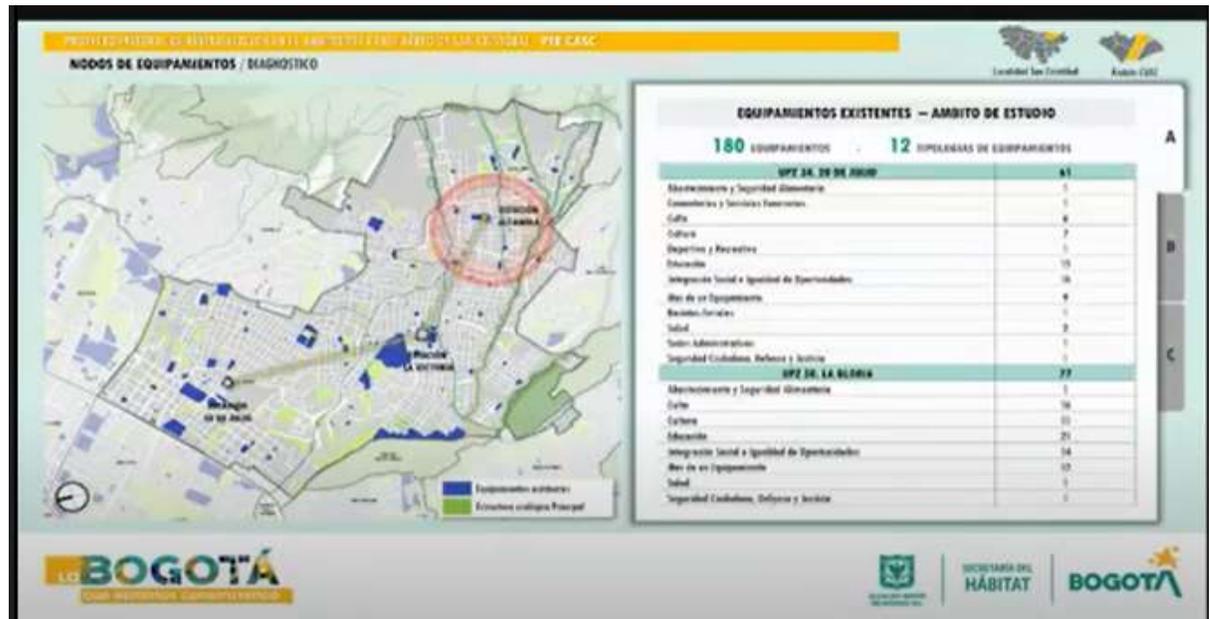
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 5 de 12



A nivel de diseños de espacios públicos se cuentan con unos resultados importantes, pronto culminaran los estudios de corredores de conectividad y está en vigencia un contrato de estudios y diseños para espacios públicos piloto importantes para la vitalidad del sector.

Se ha avanzado positivamente en eje de equipamientos, en la sesión anterior se mencionó que había unas ausencias en el marco de instancias de participación local, los equipamientos activos no se encuentran articulados en una red y no están desarrollando una oferta cualificada para el desarrollo de la comunidad con población vulnerable.



Se realizaron unos diagnósticos en el territorio en términos de equipamiento, identificando carencias en seguridad ciudadana, defensa justicia, abastecimiento, recintos feriales y particularmente los recintos culturales. Se identificaron dos entornos estratégicos para el desarrollo de equipamientos:

- A. Entorno próximo a la estación Altamira

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 6 de 12

B. Nodo de equipamientos Parque La Gloria

Los estudios y diseños den contar con una etapa de participación por comunidades, instituciones y grupos de interés.



Consejero Juan Bolívar: Existe una gran preocupación por parte de la comunidad, a raíz de la pandemia, estaba el diseño y el recurso para la construcción de la Avenida Circunvalar de Oriente, pero la Alcaldesa destino ese recurso para la atención de la emergencia.

Didier Rey Vanegas: La Alcaldesa a nivel de recursos decidió priorizar la ejecución del cable y los proyectos complementarios, queda a disposición de la administración siguiente implementar la planificación y ejecución de la Avenida.

Consejera Hilda Quiroga: Siendo la coordinadora de la mesa local de víctimas ¿Qué posibilidad existe que a las víctimas del conflicto armado se les garantice por lo menos en un 10 o 20%, participación laboral en las obras? La mayoría de víctimas viven de la informalidad en la ciudad ¿Qué garantías habría para que participemos de este espacio?

Didier Rey Vanegas: Es una obligación recibir hojas de vida de las personas que habitan el sector para la construcción de la infraestructura. Se identificó esa necesidad muy sensible de formalizar las ventas y por ello se vinculó a la Secretaría de Desarrollo Económico para organizar una estrategia para promover los emprendimientos comunitarios, dentro de la oferta que se vinculará a los dos equipamientos.

Consejero Charly Cardozo:

- En cuanto los equipamientos la UPZ 34 hay 7 de cultura y en la UPZ 50 hay 11 de cultura, es necesario saber con qué características cuentan, el sector cultura (artistas y gestores) no cuentan con infraestructura para espacios de circulación de sus contenidos, por lo cual los habitantes no tienen acceso a estos servicios.
- ¿Qué significa la sigla CASC?
- ¿La Perimetral de Oriente de que lugar inicia y hasta dónde termina?
- En el SECOP está dentro de las obligaciones del operador, espacios de diálogo con la comunidad ¿Cómo Habitat articula lo que ya se ha avanzado con el operador o el operador inicia este proceso de cero?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 7 de 12

- Hay una preocupación respecto a unas rutas complementarios del SITP ¿Con el proyecto se cubren nuevas rutas de sectores dónde aún no se cuenta con el servicio?
- ¿Habitat no va a intervenir nada de equipamiento en torno a las Pilonas?

Didier Rey Vanegas:

- Las caracterizaciones cuantitavas que se han realizado en la localidad no necesariamente reflejan la realidad de lo que suceda en el territorio. Se han recogido las inquietudes y se decidió generar una oferta combinada de servicios, para reducir los escenarios que no permiten el desarrollo social comunitario.
- CASC: Cable Aéreo San Cristóbal
- La avenida Perimetral de Oriente es un proyecto IDU cuenta con estudios por diferentes tramos y viene a conectar con el Túnel de Oriente, pasa por Altamira y conecta en la 11 sur, no son datos precisos, queda como tarea validar la información completa.
- Respecto al tema de participación se va generar una mesa permanente que facilite el dialogo ciudadano que por los menos sesione una vez al mes, para interlocutor con las consultorías que se generen, es una transformación para los próximos 3 años. La mesa inicia el 1ro de octubre
- En cuanto a las rutas de SITP, es una negociación que se viene avanzando con Transmilenio, están haciendo estudios de movilidad para ajustar las ruta que ajusten y potencien el cable.
- El IDU debe comprar los predios, demoler las construcciones y siendo dueño de suelo pone la Pilona, como Habitat no se puede invertir recursos en predio que le pertenece al IDU. El IDU ha estado muy atento a recibir observaciones y mejorar el entorno de las Pilonas.

Consejero Charly Cardozo: ¿La mano de obra solo está contemplada para la construcción? ¿Se tiene contemplado hacer alguna capacitación?

Por otra parte, las rutas de llegada a los nodos, si bien las comunidades que están alejadas empiezan a tener un sentido de pertenencia por el cable, es importante citar al IDT, Habitat y el IDU para conectar algunas actividades artísticas, ambientales y culturales, generando unos corredores artísticos culturales a esos nodos más lejanos, también plantear unos módulos turísticos dónde las organizaciones que tienen esta oferta la puedan tener en constante exhibición.

Didier Rey Vanegas: Se comprometa a tener en cuenta estas últimas inquietudes y a extender la invitación de la mesa de dialogo del 1ro de octubre.

5. Balance metas del Sector Cultura

- a) Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos
- b) Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales
- c) Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural
- d) Capacitar a 1.200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
- e) Intervenir 3 sedes con dotación y/o adecuación
- f) Financiar 3 proyectos del sector cultura y creativo a cargo del referente Fabián Miranda de la Alcaldía Local de San Cristóbal

Fabian Miranda:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 8 de 12

Está de acuerdo con Carlos Cardozo, la idea es conformar las delegaciones oficiales de los tres acuerdos, se están estableciendo los comités directivos de acuerdo a la conversado en la última sesión de la JAL.

Presupuesto de vigencia 2022:

Convenio 447 del 2022 que está articulado ES Cultura Local 3.0:

- Componente A, presupuestos participativos: Entran dos acuerdos locales red de eventos culturales y semana de la cultura. Se necesita apoyo del concejo para acompañar el ejercicio de la veeduría a partir de lo que plantean los constructores, se está auditando por parte de la Contraloría Local donde se está revisando al convenio del año pasado de presupuestos participativos. Si se van encontrando anomalías en el ejercicio se vayan informando al Fondo de Desarrollo local o a Helen Erazo de SCR.D.
- Componente B, Becas de Es Cultura Local, se está haciendo la convocatoria y paralelamente se está haciendo una jornada informativa de forma virtual y se harán asesoría con IDARTES, se entregarán 20 becas.
- Componente C, es nuevo, es un festival propuesto por la Alcaldesa Claudia López, por parte del fondo se entrega \$ 45.000.000, se van a realizar dos festivales a nivel distrital, uno para la zona sur y otro para la zona norte. Se realizaría en el Parque Tunal.

En los proceso de contratación, los consejeros manifestaron que el recurso económico de los acuerdos locales no alcanzaba, El presupuesto de los acuerdos locales una parte se invierte en presupuestos participativos y otra parte para acuerdos locales, había un recurso de mas de \$800.000.000 para los eventos, a nivel de la formulación y del convenio se logró incluir 8 metas para realización de 48 eventos de promoción de actividades culturales, la decisión que se tomó con el Fondo de Desarrollo y el área de cultura se hizo un movimiento para ingresar mas dinero a cultura. En total se van a realizar 18 actividades, la mayoría para la época de navidad, esta bolsa de eventos ya está en proceso de contratación. La idea es generar un banco de agrupaciones artísticas para los eventos que se van generando hasta el otro año.

Se genero un excedente de \$100.000.000 por varios fondos de desarrollo, para una contratación de iluminación por medio de un convenio interadministrativo entre la empresa ENEL, Secretaría General y Canal Capital para el mes de diciembre el alcalde local Juan Carlos Triana definió el Parque Metropolitano de San Cristóbal para colocar dicha iluminación.

Hay una mesa de trabajo del concejo, hay representantes del concejo, de la comunidad y la administración dónde se está trabajando el proceso de EFARTE, cuenta con \$190.000.000 que se está contemplando el ejercicio que se trabajado en las mesas para generar la contratación directa de los docentes y un operador de mínima cuantía para insumos y alquileres de espacios. Otro ejercicio que se estuvo realizando el equipo de cultura y la alcaldía fue revisar en almacén dónde se encontraron una cantidad importante de insumos como instrumentos, cámaras, trípodes etc., van a quedar a disposición inicial para la EFARTE. Aproximadamente hace 3 semanas se entregaron los instrumentos sífónicos a la OFB para continuar con el convenio de la orqueta infantil y juvenil de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 9 de 12

MiPymes es una meta compartida entre la SDE y SCR D, está contemplado por \$1.600.000.000, el equipo de cultura se encuentra desarrollando la propuesta, el alcalde local solicitó hacer unos procesos de formación, procesos de emprendimiento, una feria a partir de la finalización de las 150 iniciativas, la contratación se realizaría en los meses restantes y la ejecución en los primeros meses del siguiente año.

Se relacionan y se exponen los saldos de los presupuestos respecto a las metas del 2022.

Consejero Juan Bolívar: ¿En la meta de otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural el operador es externo?
¿La propuesta de los eventos en los parques? ¿Si el delegado para el comité tiene una agrupación quedaría inhabilitado?

Fabian Miranda: Es del componente de la bolsa de evento, si es un operador el día de mañana 23 de septiembre habrá comité técnico y si el resultado es el esperado, la información se sube a SECOP. Los eventos de los parques se dejaron como una bolsa, dónde habrá un comité técnico, dónde están los consejeros y en este comité se define el lugar para ejecutar desarrollar los eventos. El comité escoge los perfiles de los artistas, fechas y lugares de eventos.

El delegado no puede ser juez ni parte, no puede ser participe o beneficiario de la generación del recurso de artistas, cuando el operador este listo, se invita al consejo para hacer la elección del delegado.

Consejero Jorge Álvarez: Sería bueno que el concejo local de cultura pudiera rendir un informe, ha sido un periodo intenso en medio de una pandemia, es conveniente solicitar un apoyo para hacer una especie de sistematización del concejo, con logros y temas pendientes, a modo de memoria para la localidad.

Fabián Miranda: Escalará la inquietud al fondo para validar la posibilidad de generar un informe.

Pedro Miranda: Solicita mayor información sobre el apoyo a MiPymes. Fabian Miranda y Laura García amplían la información al respecto.

Helen Erazo: Ya que se mencionan cupos para mujeres y discapacidad, se ha pensado en la apertura de cupos para víctimas, jóvenes y niños por no contar con la trayectoria o experiencia.

Fabian Miranda: La convocatoria es abierta para todos, de la oficina de participación se silicito que se priorizara a las víctimas.

Concejera Hilda Quiroga: Expresa su inconformidad que, desde la mesa de víctimas, se designó un presupuesto de \$2.000.000 para las iniciativas, lo cual es insuficiente para ejecutar el mismo, lo cual

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 10 de 12

no fue concertado la mesa.

Fabian Miranda: El alcalde solicitó que dentro de los tres eventos uno se de la Mesa Local de Víctimas.

Charly Cardozo: Menciona que los datos del presupuesto compartidos en el mes de mayo no coinciden con los actuales y para la meta para formación el excedente es alto.

Fabian Miranda: Indica que efectivamente se realizaron unos ajustes y se está validando por qué se generó ese saldo en la meta de formación y no es claro la cantidad de personas beneficiarias.

Consejero Jorge Álvarez: Propone un mayor apoyo de inversión al Congreso Local de Cultura. Es importante abrir un espacio de conversación sobre ello con la base cultural.

Concejero Charly Cardozo: Menciona que, si es posible, el Congreso debería estar aparte, no es conveniente ser juez o parte, por la información privilegiada que se recibe como concejeros.

Concejera Sandra Malaver: Indica que al estar en el concejo reciben la información de forma priorizada, al ser juez y parte no podrían participar en las convocatorias, es importante resaltar que este ejercicio ha abierto la posibilidad a la comunidad

6. Varios:

Delegado del Concejo de Juventud Maicol Stiven Babativa: Renuncia Paula Daza, consejera designada para este espacio, en la sesión ordinaria que se desarrollara el día sábado 22 de septiembre se realizará la elección del nuevo consejero, se enviara la carta con la información del nuevo delegado.

Concejera Hilda Quiroga: ¿Quiénes son las personas ganadoras de los presupuestos participativos?

Helen Erazo: La propuesta que aplico quedó a nombre de CLAP beneficiando a la comunidad, debió recibir un correo dónde le indican que la propuesta es viable.

Concejera Hilda Quiroga: Confirma que, si recibió la notificación, pero no tiene claridad si es por cultura o la mesa víctimas, Hellen Erazo consultará con el código de la iniciativa.

Concejera Sandra Malaver: ¿Se cuenta con las diapositivas de la presentación realizada por los compañeros de Habitat? Charly Cardozo indica que se compartirá el material con la Secretaría Técnica.

Concejero Charly Cardozo: Finiquitar la elección de los delegados de los 3 acuerdos en esta sesión. Para la próxima sesión hacer una presentación de cómo va a ser el proceso de concertación de la base de los presupuestos participativos y sus ganadores. Sugiere que el delegado de cada comisión cuente con voz y voto. El representante no tenga nada que ver ni con el proceso, ni con las organizaciones implícitas en los dos acuerdos a apoyar. Teniendo en cuenta que hay 2 representantes y solo se puede elegir un delegado que tendría la potestad para votar.

Fabian Miranda: Para tener en cuenta en una sesión anterior ya habían elegido a Kevins Tenorio y a Jorge Álvarez.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 11 de 12

Concejero Jorge Álvarez: Considera que se confunden las funciones del concejero, con la pérdida de sus derechos culturales, siente una carga con la situación de no ser juez y parte, en este sentido no desea participar del espacio.

Los concejeros votan y están de acuerdo que continúe Jorge Álvarez y Kevins Tenorio

Concejero Carlos Cardozo: Delegado para el comité de la Red de Eventos, nombra los concejeros que no estaría impedidos para participar en este espacio. Se postula debido a que varios concejeros no pueden participar por diversas razones.

Concejera Sandra Malaver: Resalta la importancia de no solo valorar, sino de ser asertivo con las personas que participan en la Red y promueven muchas acciones a nivel cultural.

Concejero Carlos Cardozo: Solicita a Helen Erazo para ser delegada en la semana de la cultura, debido a que los concejeros presentes no cuentan con posibilidad de estar en el espacio.

Concejero Jorge Álvarez: Pregunta sobre el proceso del CREA, Helen confirma que la próxima sesión se tratará el tema, las entidades adscritas realizando la presentación de avances y ofertas en el territorio. Jorge menciona que como concejero no fueron diligentes, IDARTES no los tuvo en cuenta en la ejecución del CREA.

Concejero Carlos Cardozo: Algunos concejeros participaron no como concejeros con parte de esos sectores, con Fredy Tiana se sugirió las organizaciones para hacer las visitas y se determinara cumpliendo con las condiciones para la ejecución del CREA, no de forma completa.

Concejera Sandra Malaver: Pregunta si esos espacios ya iniciaron con procesos de formación, el concejero Carlos Cardozo indica que al parecer no. **Helen Erazo** aclara que dentro de las líneas de acción tiene el CREA, está Converte e Impulsa, en la medida que las organizaciones o la base cultural solicite apoyo, envían a los artistas formadores a los espacios de creación, el proceso de articulación es directamente con CREA.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 26 de septiembre del 2022 de 6:00 pm a 9:00 pm, en sesión extraordinaria

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Delegado en la EFARTE	Se somete a votación la representación del delegado en la EFARTE, los concejeros presentes realizan el ejercicio. Continúan como delegados Kevins Tenorio Y Jorge Álvarez.	Carlos Cardozo	Si
Delegado de la Red de Eventos	Se valida con los concejeros que no están inhabilitados para el espacio, sin embargo, no se elige a alguno de los habilitados por diversas razones, por lo cual Carlos	Carlos Cardozo	Si

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11 – Fecha 19-09-2022 12 de 12

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	Cardozo se auto postula para asumir la representación.		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Validar los datos del trayecto que cubre la construcción de la Avenida Perimetral de Oriente.	Didier Rey Vanegas – Secretaría de Hábitat

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Carlos Alberto Cardozo
Coordinador
CLACP de San Cristóbal

Kevins Castillo
Coordinadora
CLACP de San Cristóbal

Helen Erazo
Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Revisó: Helen Erazo
Proyecto: Nury Dahiam Coime Cabezas